

## LEGALIZACION CARTA PODER – PASO A PASO

1- Descargá el modelo de CARTA PODER desde la página web del CPCE MENDOZA en el siguiente enlace: <https://www.cpcemza.org.ar/res/poder2025anexo1res4.docx.pdf>

2- Completá en la parte superior del documento todos los datos del APODERADO:

Apellido y nombres, número de matrícula y motivo del otorgamiento del poder (razones laborales, razones de salud, motivos personales, etc.)



**Consejo Profesional de Ciencias Económicas Provincia de Mendoza**

**Elecciones CPCE Mza 2025**

Por la presente CARTA PODER autorizo al C.P.N. – DR. – LIC. EC. – ACT. (tachar lo que no corresponda):

Matrícula N°:  a VOTAR POR MI en el Acto Eleccionario del día 11 de diciembre de 2025, a realizarse en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y sus Delegaciones, en razón de:

(MOTIVO)

y en la parte inferior todos los datos del matriculado AUTORIZANTE:

Apellido y nombres, domicilio, DNI, número de matrícula y firma.

Autorizante:

Domicilio:

DNI:

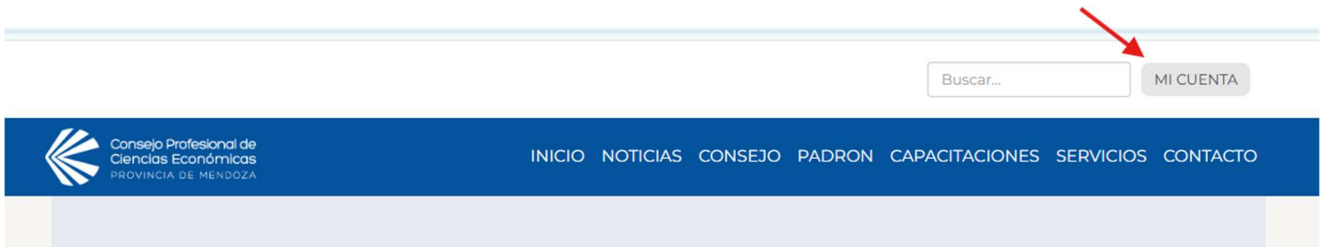
Matrícula N° :

Firma:

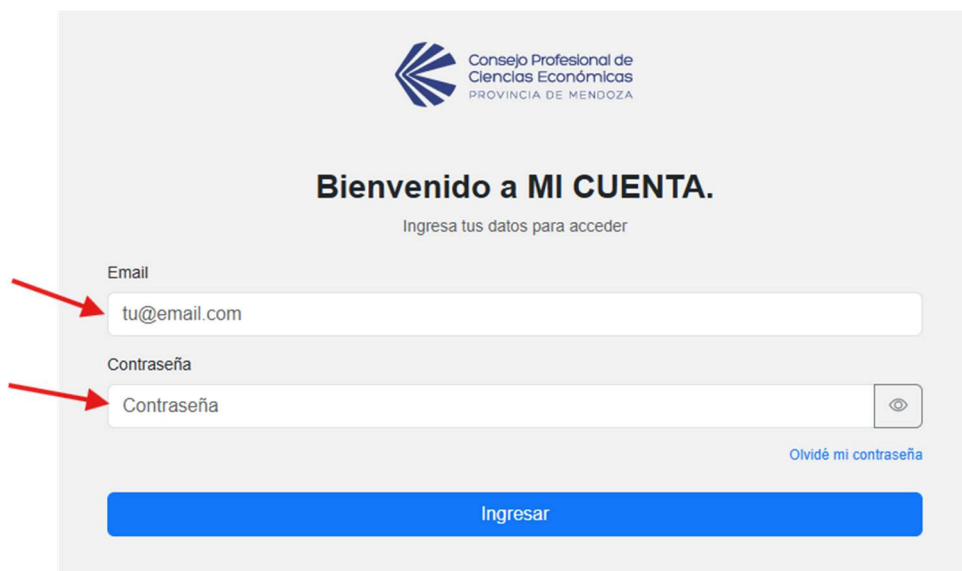
3- Escanear el documento completado en formato pdf.

4- Ingresar a MI CUENTA desde la página web del CPCE en el siguiente enlace:

<https://cpcemza.org.ar/index.php>



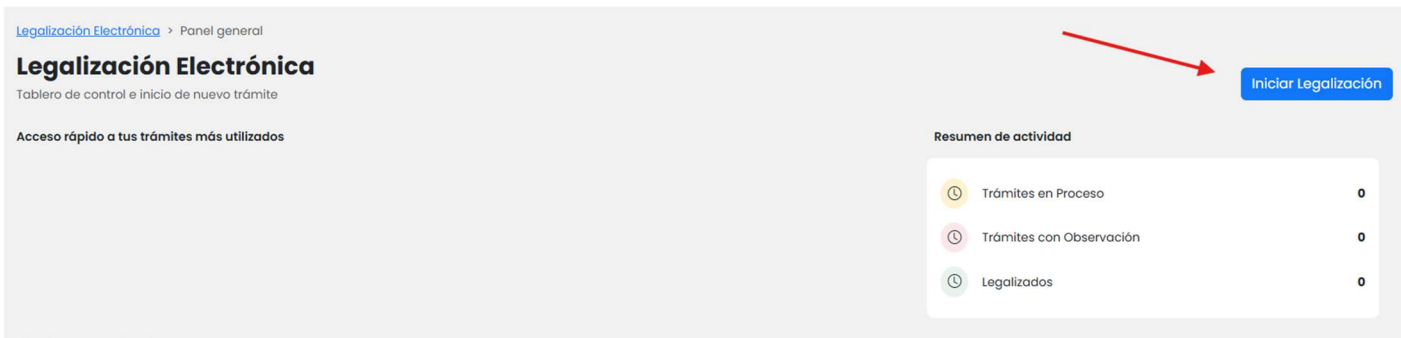
5- El trámite puede ser ingresado desde la cuenta del matriculado AUTORIZANTE ó desde la cuenta del matriculado APODERADO. Colocá tu correo electrónico, contraseña e ingresá



6- En el menú, seleccioná “Legalizaciones”



7- A la derecha, desplegó listado en “Iniciar Legalización”



8- Elegí del listado de la izquierda “CARTA PODER (JUNTA ELECTORAL 2025) (L0019)” y hace click en “Seleccionar”



9- Si la legalización entra desde la cuenta del APODERADO, debe ingresar en esta sección el CUIT del comitente, que será el Cdor. AUTORIZANTE.

Si la legalización entra desde la cuenta del AUTORIZANTE, debe ingresar en esta sección el CUIT del comitente, que será el Cdor. APODERADO.

Si no puede validar el CUIT, marcar en “no posee CUIT o CUIT no validado”

### 1 Ingresar Comitente

10- En campo Destinatario, colocar "JUNTA ELECTORAL 2025" y agregar

## 2 Agregar Destinatario(s)

Entidad a quien será presentado \*

JUNTA ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL 2025

Agregados:

ⓘ **Revisá bien los datos que ingresaste**

- El número de destinatarios determina la cantidad de ejemplares, lo que impacta en el costo del trámite.
- Si hay errores, se solicitará que el trámite sea subsanado implicando su retraso.

11- Se verá el dato de importe vacío, y el sector para subir el archivo firmado en pdf.

## 3 Importe

## 4 Archivo a legalizar

Cargá el archivo a legalizar

Arrastrá o hacé click acá para subir el/ los archivo(s)

#	Nombre del Archivo	Tamaño
---	--------------------	--------

ⓘ **Consejos para subir archivos:**

- Archivos más pequeños cargan más rápido.
- Para ARCA: máximo 10 MB.

12- Luego subir desde tu carpeta el archivo escaneado en pdf (punto 3).

Solo se admite 1 PDF. Eliminá el existente para reemplazarlo.

#	Nombre del Archivo	Tamaño
1	CARTA PODER.pdf	121.2 KB

ⓘ **Consejos para subir archivos:**

- Archivos más pequeños cargan más rápido.
- Para ARCA: máximo 10 MB.

### 13-Hacer click en “Continuar”

#### 5 Ajustes

TRÁMITE CON PRIORIDAD

[Descartar trámite](#)

Guardar y continuar luego

Continuar

14- Luego se muestra un resumen de todos los datos del trámite, se debe aceptar los términos del acuerdo del servicio y “confirmar solicitud”

#### #275867 - (L0019) Carta Poder (junta Electoral 2025)

##### Resumen de datos ingresados

Descripción	Detalle
Tipo de trámite	Trámite normal
Tipo de trámite	Carta Poder (junta Electoral 2025)
Comitente	(sin asignar)
Destinatarios	JUNTA ELECTORAL 2025
Archivos adjuntos	<a href="#">CARTA PODER.pdf (121.2 KB)</a>

**Total a pagar: \$ 0.00**

Acepto los términos del [Acuerdo de Servicio](#)

Volver

Confirmar solicitud

Como el trámite no tiene costo, pasará directamente a validación.

El Cdor. desde cuya cuenta se ingresó, recibirá la notificación en su correo cuando esté finalizado.